

SENADO UNIVERSITARIO

PLENARIO

Quincuagésima segunda sesión Jueves, 29 de noviembre de 2007, 15:00 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia.
- Aprobación de Actas N°s 50 y 51.
- Cuenta.
- Sugerencias para la presentación al Senado Universitario de programas de Postgrado y Títulos Profesionales.
- Comisión de Ética del Senado (Artículo 14, inciso segundo, Reglamento del Senado).
- 3.- Otros Asuntos.

En la Sala Eloísa Díaz de la Casa Central, a veintinueve días del mes de noviembre de 2007, siendo las quince con quince minutos y bajo la presidencia del señor Ennio Vivaldi Véjar, Vicepresidente del Senado Universitario, se inicia la quincuagésima segunda sesión Plenaria.

Asistencia:

- 1. Da. Cecilia Albala Brevis
- 3. D. Rodrigo Baño Ahumada
- 5. D. Juan Caldentey Pont
- 7. D. Patricio Cordero Simunovic
- 9. D. Miguel Fodor Becsky
- 11. D. Carlos Huneeus Madge
- 13. D. Miguel Llanos Silva
- 15. Da. Clara Misrachi Launert
- 17. D. Pedro Munita Méndez
- 19. D. Miguel Orellana Benado
- 21. Da. Gloria Riquelme Pino
- 23. D. Rodrigo Torres Alvarado
- 25. D. Paulino Varas Alfonso
- 27. D. Ennio Vivaldi Véjar
- 29. Da. Susana Zúñiga Zepeda

- 2. D^a. Leonor Armanet Bernales
- 4. D. Leandro Biagini Alarcón
- 6. D. Tomás Cooper Cortés
- 8. Da. María Isabel Flisfisch Fernández
- 10. D. Andrés Hojman Cruz
- 12. D^a. Sofía Letelier Parga
- 14. D. Enrique Manzur Mobarec
- 16. D. Jorge Mpodozis Marín
- 18. D. Alfredo Olivares Espinoza
- 20. D. Javier Puente Piccardo
- 22. D. Iván Saavedra Saavedra
- 24. D. Tito Ureta Aravena
- 26. D^a. Patricia Varela Pino
- 28. D. Hiram Vivanco Torres

1. Excusas por inasistencia

El señor Vicepresidente señala que presentaron excusas de asistir los senadores: Cattan, Fariña, González, Hazbun, Melo, Pérez, Piquer y Puz.

- Aprobación de Actas N°s 50 y 51: Ofrecida la palabra, se aprueban las Actas sin observaciones.
- Cuenta.

El señor Vicepresidente informa sobre:

- Una cobranza de la Dirección de Comunicaciones por fotografías tomadas en la ceremonia de cierre del Encuentro Universitario. Se conversará esta situación con el señor Rector.
- El ITPUCH, indicando que el Consejo de la Facultad de Medicina ha propuesto una forma de abordar el problema de financiamiento que afecta a este Instituto, el que se dará a conocer en el corto plazo. Por otra parte, la Facultad de Medicina solicitará formalmente una opinión del Senado en cuanto a la competencia de la Universidad por implementar carreras técnico profesionales. En este punto intervienen, en el orden que se indica y en las oportunidades que se señala, los señores Varas, Vivaldi, Hojman, Vivaldi, Ureta, Fodor, Varas y Vivaldi. Se acuerda solicitar un informe a la Dirección Jurídica respecto a la competencia del Senado para discutir el tema del ITPUCH.
- Informa sobre la Ceremonia del centésimo sexagésimo quinto aniversario de la Universidad de Chile, en particular respecto a la intervención del señor Vicepresidente y la entrega de la Medalla Senado Universitario a la señora Angela Jeria Gómez, madre de la señora Presidenta de la República. Se refiere al impacto en distintos sectores sobre el anuncio de la señora Presidenta respecto al proyecto de fortalecimiento de las Ciencias Sociales, las Artes y las Humanidades en las Universidades del Estado y, en particular en nuestra Universidad, efectuado en esta ceremonia.
- Sobre una propuesta para que el Senado emita una declaración respecto al anuncio de la señora Presidenta de la República, antes comentado. Hay acuerdo en realizar una declaración, pero en la oportunidad que corresponda, por cuanto ha habido varias declaraciones de personas de la Universidad.
- Sobre el Informe de la Comisión Organizadora del Encuentro Universitario. En este punto intervienen, en el orden que se indica y en las oportunidades que se mencionan, los señores Cordero, Biagini y Vivaldi, las señoras Riquelme, Flisfisch y Letelier, el señor Vivaldi, la señora Flisfisch, la señorita Zúñiga, los señores Torres y Vivaldi, la señora Flisfisch, los señores Varas, Caldentey, Manzur, Vivanco y Vivaldi.
- Que se cuenta con los antecedentes económicos solicitados por la comisión de Finanzas a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional. En este punto, la recomendación presentada por el Rector a la Mesa es que las peticiones de información se hagan a través de él y no directamente a los señores Vicerrectores.
- El Reglamento General de Facultades está en el Consejo Universitario, el que entregará sus observaciones y sugerencias prontamente.

 Sugerencias para la presentación al Senado Universitario de programas de Postgrado y Títulos Profesionales.

Presenta la propuesta la señora Leonor Armanet, a nombre de la Comisión de Docencia. Se adjunta power point con la presentación.

Al término de la presentación intervienen, en el orden que se indica y en las oportunidades que se señala, las señoras Letelier y Albala, los señores Biagini, Cordero, Baño, Saavedra y Llanos, la señorita Zúñiga, los señores Caldentey y Hojman.

Se acuerda aprobar la propuesta para la presentación de programas de Doctorado Magíster y Títulos Profesionales en los términos presentados en esta plenaria y enviar, por la vía formal, copia de este acuerdo a la Dirección de Postgrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

2.- Comisión de Ética del Senado (Artículo 14, inciso segundo, Reglamento del Senado).

El señor Vicepresidente, luego de una introducción, ofrece la palabra. Intervienen, en el orden que se indica y en las oportunidades que se mencionan, los señores Baño, Cooper, Biagini, Varas, Vivanco y Varas, la señora Letelier, los señores Varas, Vivaldi, Biagini, Cordero, Vivaldi, Varas, Vivaldi, Baño y Cooper, la señora Letelier, los señores Vivaldi, Mpodozis, Llanos, Varas, y Vivaldi, las señoras Flisfisch y Letelier, los señores Llanos, Caldentey, Baño, Ureta, Vivaldi, Mpodozis y Vivaldi.

Se acuerda que la Comisión a cargo de los Reglamentos de Estructuras y Unidades Académicas consulte a la Dirección Jurídica sobre el ámbito de competencia de la Comisión señalada en el Reglamento Interno del Senado y que, sobre la base de ese antecedente y aquellos que estime pertinentes, elabore una propuesta y la eleve a la consideración del Senado Universitario.

3.- Otros Asuntos:

El señor Caldentey se refiere al proceso de calificación y a la aplicación del artículo Nº 45 de ese marco normativo. Se hace referencia a un instructivo de Prorrectoría respecto a este punto.

Intervienen, en el orden que se indica y en las oportunidades que se menciona, los señores Manzur, Vivaldi y Biagini, la señora Letelier, los señores Baño, Vivaldi y Cooper, la señora Riquelme, el señor Vivaldi, las señoras Flisfisch y Riquelme, los señores Biagini y Vivaldi.

Respecto al artículo nº 45 del Reglamento de Calificación académica y el procedimiento para su aplicación, se resuelve recabar la información señalada en el Acta en que se trató el tema en el Senado Universitario, con el propósito de verificar el acuerdo del Senado respecto a este punto, si lo hubo.

Siendo	las	dieciocho	horas	con	veinticinco	minutos,	el	señor	Vicepresidente	levanta	la
sesión.											

El Vicepresidente

La Senadora Secretaria